

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería Sesión Ordinaria N°8 23.08.2024

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 12 de julio del 2024 fue aprobada sin observaciones.

Informes

El Decano dio la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles Lenin Cruz y Glauco Montero, deseándoles que su participación en este consejo constituya para ellos una grata experiencia y ayude a la toma de decisiones beneficiosas para nuestra facultad.

Orden del Día

1. Presentación de la profesora Vlada Pleshcheva

El director de relaciones académicas Rolf Grieseler presentó a la profesora Vlada Pleshcheva, quien bajo convenio con la embajada alemana actuará como docente visitante y apoyará en la creación de la carrera dirigida a la ciencia de datos. Agregó que, si bien se ha incorporado a la Sección Ingeniería Informática, trabajará transversalmente con nuestra facultad por espacio de dos años, y con posibilidad de extenderse hasta por 5 años.

2. Curso de Trabajo de Investigación

El director de estudios Jorge Berrocal se refirió a lo acordado por la universidad respecto a los cursos de Trabajo de Investigación, éstos serán retirados en los planes de estudios de todas las especialidades. Informó que, en tanto la secretaría general proceda a retirar los cursos de la plataforma, la facultad puede proceder a brindar las exoneraciones en esos cursos para quienes egresen en el ciclo 2024-1.

Respecto a las adecuaciones en bloque para identificar el curso de último ciclo dirigido a la investigación, en reunión de los representantes de la universidad con autoridades de la SUNEDU se concluyó que no era necesario hacerlo puesto que la estructura curricular de los diferentes programas que forman parte de la oferta académica incluye diversas materias de investigación. Dado que en la UPCH ya se aprobó ese cambio de nomenclatura, nuestra facultad tendrá que hacerlo también oficialmente.

Finalmente, el Consejo de Facultad aprobó que se solicite el cambio de nomenclatura de los cursos electivos 1IBM25 Tesis 2 PUCP y 1CAY63 Tesis 2 UPCH, por los cursos equivalentes **Trabajo de Investigación (Tesis 2) PUCP y Trabajo de Investigación (Tesis 2) UPCH**, respectivamente.

3. Coordinadora de Diplomaturas de Especialización

El decano Francisco Rumiche informó que el doctor Oscar Miranda Castillo no podía continuar al frente de la coordinación de los programas de especialización de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, debido a que ha asumido nuevas responsabilidades como director académico de economía en la PUCP. Indicó que estaba de acuerdo con la propuesta de la Sección Ingeniería Industrial para que sea relevado por la profesora Carmen Quiroz Fernández.

El Consejo de Facultad en conformidad con el artículo 6 de su reglamento de la Facultad de

Ciencias e Ingeniería acordó ACEPTAR, el nombramiento de la profesora Carmen Quiroz Fernández como Coordinadora de las actividades académicas de especialización de la facultad, a partir del 26 de agosto del 2024.

4. Concentración en Minería

La directora de carrera Silvia Rosas presentó la propuesta de creación de una concentración de amplitud dirigida a estudiantes de ingeniería geológica, la cual resultaba pertinente porque los egresados de la especialidad ingresan a desempeñarse laboralmente en empresas mineras.

La Concentración en Minería consistirá en la aprobación de al menos 13.5 créditos, un curso corresponderá al Grupo A (Minería Superficial) y tres cursos al Grupo B (entre los cuales puede citarse los cursos de Seguridad Minera y Control de Pérdidas, Perforación y Voladura, Valorización Minera, Gestión de Empresas Mineras, Plan de Cierre y Recuperación de Minas, Hidrometalurgia). El tipo de concentración es de amplitud y está dirigida solo para estudiantes de ingeniería geológica, quienes requieren aprobar el curso electivo de Minería Superficial y completar la concentración con la aprobación de tres electivos más, todos con clave MIN. Sin observación alguna, los señores consejeros acordaron por unanimidad aprobar que se solicite la creación de la Concentración en Minería.

5. Comité Consultivo en Ingeniería Industrial

El Decano se refirió a la propuesta de designar un comité consultivo para la especialidad de ingeniería industrial integrado por tres profesores de la especialidad, el referido comité apoyará la articulación vertical y la relación con diferentes programas para cubrir necesidades del entorno profesional, empresarial y social.

Los señores consejeros opinaron, no obstante, consideraron que es necesario fortalecer dicho esfuerzo y lograr mejores resultados si a dicho comité consultivo se le integra a algún miembro de Fabricum y del Instituto para la Calidad de la PUCP.

6. Reconsideración de Permanencia

El Consejo de Facultad considerando el rendimiento académico, la solicitud de reconsideración de permanencia de un estudiante, y lo dispuesto por el Artículo 59 del Reglamento de la facultad, acordó AUTORIZAR su permanencia a partir del ciclo 2025-0.

Asimismo, se consideró necesario solicitar al director de carrera de Ingeniería Mecánica, que proceda al respectivo seguimiento de la matrícula y del desempeño académico del alumno, a quien se recomienda acudir a los servicios de orientación de nuestra universidad.

VARIOS

- El decano Francisco Rumiche comentó recientemente la decana de EE.GG.CC había informado que el primer año de la configuración de los planes de estudios de esa unidad académica ya habían sido completados, sin dar mayor detalle de los cambios que pudieron haber sido introducidos.
- Se informó que recientemente había llegado un escrito del Poder Judicial demandando la continuidad de los estudios de un estudiante que había sido eliminado en EE.GG.CC. Se derivará el documento a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la universidad.

No habiendo algún tema adicional por tratar, los señores consejeros consideraron dar por concluida la sesión.